

EDICTO

Nº Edicto: 4536

Carátula: SAMBUESA ATILIO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1745-C2020

1ª Ins.:0036/20/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/03/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5854

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela TAMARIT, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en calle Laprida Nº 292 - Nivel 3 de Viedma, Secretaría Única a cargo del Dr. Gustavo J. TENAGLIA, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Atilio SAMBUESA, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados "SAMBUESA ATILIO S/ SUCESION AB INTESTATO", EXPTE. Nº 0036/20/J1, Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial. Fdo.: Gustavo J. Tenaglia-Secretario.-
Viedma, 27 de Febrero de 2020.-